

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

PROVEEDORES DE MARCAS PROVEMARCAS CÍA. LTDA.



AÑO: 2012

DR. MG. FERNANDO CAMPAÑA I.

INDICE

1. Opinión del Comisario Principal
2. Evaluación de la Gestión Administrativa
3. Evaluación Contable y Control Interno
4. Evaluación Financiera
5. Conclusión y Opinión
6. Estados Financieros Comparativos



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador



INFORME

OPINIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores socios y Junta General de Socios de Provemarcas Cía. Ltda.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral, tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, cumplo con poner en conocimiento vuestro el presente Informe de Comisario Principal del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Atribución y Responsabilidad del Comisario

Dentro de las atribuciones relevantes que aplicamos en nuestro trabajo para tener certeza razonable de que las cifras que se presentan en balances no contienen errores relevantes o significativos, son las que siguen

- ✓ Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
- ✓ Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta
- ✓ General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
- ✓ Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;

El artículo 274 de la Ley de Compañías establece también que los Comisarios tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

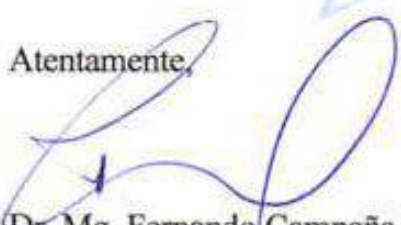
Hemos evaluado los procedimientos de control interno, las estimaciones hechas por la administración de la empresa, y la documentación que nos ha sido proporcionada por los administradores, evidencia que consideramos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión sobre los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2012.

Opinión

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros analizados y la documentación proporcionada por los administradores para efectuar nuestro trabajo, es que presentan razonablemente en los aspectos relevantes la situación financiera, los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, además consideramos que la gestión de los administradores al frente de la compañía ha sido acertada.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a consideración de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Dr. Mg. Fernando Campaña I.
Gerente ATECAPSA
COMISARIO PRINCIPAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Calaynagui y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cél. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

DATOS GENERALES

Capital: Según Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, el capital de la compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Arturo Yopez	62.222,00	50,00%
Guido Garcés	62.222,00	50,00%
Total Capital Social	124.444,00	100,00%

Base Legal: La compañía para la realización de sus actividades se basa en el cumplimiento de disposiciones que se encuentran en las siguientes leyes y reglamentos:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Estatutos de la Compañía
- Resoluciones de la Junta General de Socios
- Reglamentos Internos.

Porcentajes de impuestos vigentes:

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado, para retenciones del impuesto a la renta y del Impuesto a la Valor Agregado son los que siguen:

Por retenciones del impuesto a la renta:

1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa se la ha evaluado por una parte en base al cumplimiento de todas las resoluciones tomadas en Junta General de Accionistas y de Directorio y que las detallamos:

FECHA: 19-01-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar a los representantes legales de la compañía realicen los trámites de gestión para constituir una línea de crédito con el Banco de la Producción S. A. Produbanco por un monto de hasta USD 35.000.00 (TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), para la adquisición de un camión de 3.5 toneladas y constitución de reserva de dominio del vehículo a favor del Banco de la Producción.

FECHA: 03-02-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aceptar la cesión de la totalidad de las participaciones del señor Jorge Luis Jaramillo Toral, por el valor de USD 41.481.00 a favor de los socios Guido Garcés Cardozo y Washington Yepez Tovar, en partes iguales esto es un 50% a cada uno de ellos y proceder a realizar la escritura definitiva de transferencia.

FECHA: 19-03-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, Autorizar al señor Arturo Yépez para que en representación de esta compañía, realice los trámites pertinentes para la adquisición de una tarjeta de crédito Diners Club para la compañía con un monto hasta de USD 5.000.00 dólares.

FECHA: 22-03-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar al señor Arturo Yépez realice el trámite de incremento del sobregiro contratado con el Banco Promérica por un valor de USD 40 mil dólares.

FECHA: 30-03-2011

RESOLUCIONES: 4

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia año 2011, exceptuando el voto de los Administradores de la compañía.

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Comisario Revisor 2011.

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar los balances del ejercicio económico 2011, "exceptuando el voto de los administradores de la compañía."

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, distribuir treinta mil dólares a los socios Guido Garcés y Jorge Jaramillo. A quince mil dólares a cada uno de manera que se abone a estas cuentas por cobrar de los socios y el saldo restante de USD 15.220.27 (Quince mil doscientos veinte 27/100 dólares) se traslade a la cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización.

FECHA: 25-09-2012

RESOLUCIONES: 3

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, Autorizar al señor Arturo Yepez realice los tramites de constitución de una línea de crédito con el Banco Pichincha por un valor de hasta USD 100.000,00 dólares.

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar a para que Contabilidad utilice la cuenta Utilidades No Distribuidas por el valor de USD 40.342.48 a fin de que realicen los pertinentes asientos contables y se registre la cesión y cancelación de las participaciones cedidas por el señor Jorge Luis Jaramillo Toral.

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar para que el Doctor Fernando Campana para que se desempeñe como Comisario Revisor para el respectivo análisis de los estados financieros del año 2012.

FECHA: 19-11-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, nombrar como Gerente General de la compañía al señor Arturo Yepez, y Presidente al señor Guido Garcés como Presidente de la compañía para un periodo estatutario que comprende dos años a partir de noviembre 2012 a noviembre 2014.

FECHA: 20-11-2012

RESOLUCIONES: 1

Resolución.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, "Aprobar la conciliación del patrimonio neto al finalizar el periodo de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera"

EVALUACIÓN SOBRE ASPECTOS SOCIETARIOS

Sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de disposiciones emitidas por la Superintendencia y la Ley de Compañías, se observa que se ha cumplido en forma correcta, manteniendo constancia de sus actividades de control en los diferentes libros sociales, como son el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas y Talonario de Acciones.

Se han aprobado los diferentes Estados Financieros y la distribución de resultados del año 2011, así como los diferentes Informes exigidos por los Estatutos y disposiciones legales, entregándose en forma oportuna a la Superintendencia de Compañías.

EVALUACIÓN SOBRE DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

Evaluando en el presente ejercicio si la compañía ha acatado las disposiciones legales que como agente de retención y percepción de impuestos tiene como obligación, se observa que se ha cumplido en forma oportuna con las respectivas declaraciones y entrega de información al Servicio de Rentas Internas, lo que ha permitido evitar sanciones con intereses y multas por incumplimiento o faltas reglamentarias.

Se mantienen los anexos correspondientes para sustentar las declaraciones efectuadas, tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, así como de los anticipos efectuados al Servicio de Rentas Internas, los cuales se presentan conciliados con los registros contables.

EVALUACIÓN SOBRE DISPOSICIONES LABORALES

Al analizar las relaciones laborales con los empleados de la compañía se ve que se está dando cumplimiento a disposiciones constantes en el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social, efectuándose los pagos de sueldos mensuales y los beneficios sociales en las condiciones y plazos que las disposiciones legales establecen, además se mantienen los reglamentos que el Ministerio de Relaciones Laborales lo exige.

OPINION SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Evaluando la gestión de los directivos al frente de la compañía durante el año 2012, debo indicar que han cumplido de manera adecuada con las resoluciones tomadas en sesiones de Junta General, además con las disposiciones legales en las que se encuentra inmersa de las diferentes instituciones de control como la Intendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y otros, lo que ha permitido que el desarrollo de las actividades se lleve con normalidad.

COMENTARIO: Considero que la gestión de los administradores al frente de la compañía en el presente ejercicio económico ha sido adecuada, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, ya que se observa satisfacción en los clientes internos y externos por la comercialización de las mercaderías, y, además sean generado mejores resultados económicos.

EVALUACIÓN CONTABLE

La contabilidad a partir del presente año se lleva bajo la normativa de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), aplicándose políticas contables que regulen los registros en base a las disposiciones de estas normas internacionales aplicadas en el Ecuador, dentro de las cuales tenemos:

Base de Medición

Los Estados Financieros prepara la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las cuales en el año 2011 se prepararon extracontablemente, por efectos del periodo de implementación, mientras que en el año 2012 se aplicó de manera obligatoria.

Moneda de Registro

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que ingresan por las ventas en efectivo y las recaudaciones de los créditos otorgados, así como los recursos que se mantienen en fondos rotativos y depósitos bancarios de libre disposición, se presentan al cierre del año como sigue

Caja Chica	500,00
Banco Promérica Cta. Cte. 1009636245	2.018,25
Banco del Austro Cta. Cte. 18021250	95,70
Total Efectivo y Equivalentes	2.613,95

Obligaciones Por Cobrar

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, sus saldos al cierre del año son como sigue

Clientes	362.865,55
Provisión Cuentas Incobrables	- 11.451,69
Provisión por Deterioro de Cartera	- <u>2.262,00</u>
Suman	349.151,86

Deterioro de Cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía que han superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Registro y Valoración de Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. El registro inicial se efectúa acumulando los costos y gastos necesarios hasta que las mercaderías ingresen a las bodegas de la empresa.

Valoración y Control de Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación se calcula en base al costo revaluado, aplicando el valor residual y el tiempo de vida útil según informe de los peritos, los valores que se presentan al cierre del año son como sigue

Edificios e Instalaciones	21.685,14
Vehículos	384.937,39
Equipo de Computación y Software	107.710,81
Equipo de Oficina	4.134,65
Muebles y Enseres	11.617,54
Equipo de Seguridad	2.622,45
(-) Dep. Acumulada	-345.410,18
Total Propiedad, Planta y Equipo	187.297,80

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

Beneficios Laborales

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por la firma actuarial debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

Obligaciones por Pagar

Las obligaciones por pagar a terceros se clasifican según su tiempo de vencimiento, aquellas que vencen en plazos menores a un año son pasivos corrientes y los que vencen en plazos mayores a un año son considerados como pasivos a largo plazo,

Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos. Son registrados cuando se ha entregado el bien sin considerar las condiciones de pago pactadas.

Costos y Gastos

Se registran el momento en que la Administración conoce el gasto y este ha sido devengado, independientemente de la fecha de cancelación. Son clasificados como gastos administrativos, distribución y de ventas.

Patrimonio

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

Resultados Acumulados Por Adopción De Niifs Por Primera Vez

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

COMENTARIO: Luego de la revisión practicada de los registros contables y estados financieros, debo manifestar que la contabilidad se está llevando correctamente y los anexos de varias cuentas se presentan conciliadas con los saldos contables, las declaraciones e información que debe entregarse a instituciones de control se lo ha hecho correctamente, lo que permite determinar que las cifras que se presentan en los estados financieros son razonables.

4.- EVALUACIÓN FINANCIERA

Al cerrar el año la compañía presenta un apalancamiento financiero del 88,92% en manos de terceros, por tanto el 11,08% es de propiedad de los accionistas, este índice es inferior al del año anterior ya que la participación de los socios el año anterior fue del 26,19%, dentro del apalancamiento con terceros se tiene un alto porcentaje de participación de las instituciones financieras con el 44,87% con la consiguiente generación de intereses.

La solvencia de la cooperativa en el presente año es de 1,10, inferior al año anterior en 0,31, este índice no es muy alentador ya que el recomendable es de 2 a 1, ya que en condiciones de riesgo financiero no cuenta con los recursos disponibles para cubrir obligaciones inmediatas.

Desde el punto de vista de rentabilidad el presente ejercicio económico no ha sido positivo ya que se obtuvo como resultado una pérdida debido a que el crecimiento de las ventas no ha permitido cubrir el incremento de los costos y gastos, por lo que para el presente ejercicio se debe poner énfasis en que se deben mejorar los volúmenes de ventas.

6.- CONCLUSIÓN

Sin embargo del resultado negativo obtenido por la empresa, se observa que los administradores han cumplido con las obligaciones exigidas por las entidades de control como son la intendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, y otros, lo que le permite desarrollar sus actividades con normalidad, se espera que para este año se proyecte un mejoramiento de las ventas para poder llegar a obtener resultados positivos que aliente a los socios.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a vuestra disposición y consideración, para su análisis y opinión correspondiente.

Muy Atentamente,



DR. MG. FERNANDO CAMPAÑA I.
COMISARIO PRINCIPAL



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

PROVEMARCAS CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS	AÑO 2011	AÑO 2012
Caja Bancos	13,257.80	2,613.95
Clientes	401,370.71	349,151.86
Cuentas Por Cobrar	84,613.04	0.00
Inventarios	431,021.82	322,368.77
Otros Activos Corrientes	8,354.00	35,759.51
Activos Fijos	59,337.11	203,773.83
Total de Activos	997,954.48	913,667.92
PASIVOS		
Proveedores	444,062.86	227,355.67
Obligaciones Financieras	198,721.40	364,588.37
Sueldos y Beneficios por Pagar	15,162.51	27,266.75
Impuestos por Pagar	7,622.74	23,463.96
Pasivos a Largo Plazo	70,974.46	169,798.17
Total de Pasivos	736,543.97	812,472.92
PATRIMONIO		
Capital Social	124,444.00	124,444.00
Reservas	19,659.91	22,690.02
Aportes Futura Capitalización	0.68	0.68
Resultado Adopción NIIFs.	0.00	16,106.76
Resultado de Ejercicios Anteriores	12,770.48	0.00
Resultado del Ejercicio	104,535.44	-62,046.46
Total Patrimonio	261,410.51	101,195.00
Total de Pasivos y Patrimonio	997,954.48	913,667.92

PROVEMARCAS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

INGRESOS	AÑO 2011	AÑO 2012
Ventas	<u>4,409,682.03</u>	<u>4,523,838.81</u>
Total de Ingresos	4,409,682.03	4,523,838.81
 Costo de Ventas	 <u>3,741,002.12</u>	 <u>3,869,383.74</u>
Utilidad Total en Ventas	668,679.91	654,455.07
 GASTOS		
Gastos Administrativos	330,501.88	405,155.68
Gastos de Ventas	215,427.88	288,552.07
Gastos Financieros	<u>18,214.71</u>	<u>32,029.75</u>
Total de Gastos	564,144.47	725,737.50
 Utilidad Operacional	 104,535.44	 -71,282.43
Ingresos no Operacionales	0.00	9,235.97
Egresos no Operacionales	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Utilidad del Ejercicio	104,535.44	-62,046.46

INDICES

PROVEMARCAS CÍA. LTDA.						
CALCULO DE INDICES FINANCIEROS						
DE LIQUIDEZ						
		2010		2011		
Solvencia	Activo Corriente	938,617.37	1.41	709,894.09		1.10
	Pasivo Corriente	665,569.51		642,674.75		
Capital de Trabajo	Activo Cte. - Pasivo Cte.	273,047.86		67,219.34		
Liquidez inmediata	Activo Corriente - Inventarios	507,595.55	0.76	387,525.32		0.60
	Pasivo Corriente	665,569.51		642,674.75		
DE SOLVENCIA						
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total	736,543.97	74%	812,472.92		89%
	Activo Total	997,954.48		913,667.92		
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	736,543.97	282%	812,472.92		803%
	Patrimonio	261,410.51		101,195.00		
Endeudamiento Activo Fijo	Patrimonio	261,410.51	441%	101,195.00		50%
	Activo Fijo Neto	59,337.11		203,773.83		
Apalancamiento	Activo Total	997,954.48	382%	913,667.92		903%
	Patrimonio	261,410.51		101,195.00		
	Patrimonio frente al Activo	26.19%		11.08%		-15.12%
	Pasivo frente al Activo	73.81%		88.92%		

DE GESTIÓN						
Rotación del Activo Fijo	Ventas Netas	4,409,682.03	74.32	4,523,838.81		22.20
	Activo Fijo Neto	59,337.11		203,773.83		
Rotación de Ventas	Ventas Netas	4,409,682.03	4.42	4,523,838.81		4.95
	Activo Total	997,954.48		913,667.92		
Periodo de Cobranza	Ctas por Cobrar * 365	146,500,309.15	33.22	127,440,428.90		28.17
	Ventas Netas	4,409,682.03	días	4,523,838.81		días
Periodo de Pago	Ctas por Pagar * 365	162,082,943.90	376.0	82,984,819.55		257.4
	Inventarios	431,021.82	días	322,368.77		días
Rotación de Inventarios	Costo de Ventas	3,741,002.12	24.51	3,869,383.74		10.27
	Promedio de Inventarios	152,654.03	14.89	376,695.30		35.53
Impacto Gtos. Admin. y Vtas.	Gtos. Admin. y Vtas.	545,929.76	12.4%	693,707.75		15.3%
	Ventas Netas	4,409,682.03		4,523,838.81		
Impacto Gtos. Financieros	Gastos Financieros	18,214.71	0.4%	32,029.75		0.7%
	Ventas Netas	4,409,682.03		4,523,838.81		

DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad Neta del Activo	Utilidad Neta	104,535.44	10.47%	-62,046.46	-6.79%
	Activo Total	997,954.48		913,667.92	
Margen Bruto	Vtas Netas - Costo de Ventas	668,679.91	15.16%	654,455.07	14.47%
	Ventas Netas	4,409,682.03		4,523,838.81	
Margen Operacional	Utilidad Operacional	668,679.91	15.16%	654,455.07	14.47%
	Ventas Netas	4,409,682.03		4,523,838.81	
Rentabilidad Neta de Ventas	Utilidad Neta	104,535.44	2.37%	-62,046.46	-1.37%
(Margen Neto)	Ventas Netas	4,409,682.03		4,523,838.81	